TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mitanondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaé

CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
DIRECCION GENERAL

ADENDA N° 2

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2020 - "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA MONITOREO DE PACIENTES CON COVID19" - ID N° 385.426"**, SE REALIZA LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES, ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE MODIFICA LA PLANTILLA DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PUBLICADO EN EL SICP

Lote 3
Item1 Computadora Tipo 2 - Intermedia

DATOS DE LA LICITACIÓN

14 Autorización del Fabricante

Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación:**SI APLICA.-**
Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

CONDICIONES CONTRACTUALES

11 Porcentaje de Multa

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada díade atraso en la entrega de los bienes será de: 0.5 %, por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.
La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Itauguá, 09 de diciembre de 2020.-

Lic. Rossana Karina Cáceres Jiménez
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

Lic. Rossana Cáceres, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Hospital Nacional de Itauguá

Abg. Norma Pool Ruiz Diaz, Directora
Dirección Operativa de Contracciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Itauguá – Paraguay
Tel. (0294) 321-661

Respuesta: lo requerido por la Convocante es Computadora Tipo 2- Intermedia

Lic. Rossana Karina Cáceres Jiménez
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional